

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

EN TODA ESPAÑA. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
ED 4.ª 0'10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRITOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el
día 1.º del mes siguiente.

Antiparlamentarios

Es sabido que desde que comenzó en el Senado la discusión del proyecto de régimen local, varios señores senadores demócratas, que por cierto no son muy disciplinados, se dedican a bailar el agua, como suele decirse, al Sr. Sol y Ortega.

Y gracias á estos demócratas inquietos se vé en los tiempos que corremos el régimen parlamentario sufriendo una crisis lamentable. Hasta la fecha habíamos creído que las instituciones democráticas necesitaban como base y condición «sine qua non» del régimen parlamentario. Estábamos equivocados por lo que se vé.

Uno de estos últimos días había 42 senadores en el salón; pidieron los demócratas votación nominal para aprobar el acta y se retiraron bonitamente tres de «ellos» para que así hubiera un voto menos de los precisos y por lo tanto que no hubiera sesión.

Este es un bonito procedimiento para retirar la labor parlamentaria y una manera muy decorosa de luchar en contra de la reacción y de los derechos sin olvidar la «masa negra».

Buena está la masa roja, sin timón, sin velamen y con una vía de agua que no tiene arreglo, el desorden y la desorientación más completos.

Cada cual hace lo que le parece y todos juntos ofrecen cada día un nuevo espectáculo más lucido y más propio de actores.

En todas las oposiciones que hay quien se levante con alguna autoridad y ponga coto á la anarquía que reina?

La discusión del proyecto de protección á las industrias marítimas ha sido otro modelo de literatura parlamentaria.

Los turnos se han multiplicado á placer y las alusiones no se diga. El antiguo procedimiento parlamentario está en desuso para las oposiciones modernas.

Si el Gobierno calla á tanto hablar, se dice que es miedo por lo menos, si por el contrario un ministro pronuncia un discurso, surgen en las oposiciones mil oradores que producen un compás de espera de unos cuantos días.

Nada, que el régimen parlamentario está en crisis y demás por lo visto para las minorías.

Tienda-Asilo

HORA DE COMIDA PARA OBREROS

Con objeto de que los obreros que salen del trabajo á la una puedan disfrutar de la comida que se sirve en la Tienda-Asilo, la Junta Directiva de esta Asociación ha acordado, que en lo sucesivo el reparto de la comida en los días laborables, se haga en dos veces, una á las doce y otra á la una.

Los que á esta última hora quieren comer, deberán proveerse del bono correspondiente antes de las doce, pudiéndolo hacer en la hora en que salen los obreros del trabajo para almorzar ó en la que ordinariamente se despachan; advirtiéndose que para la comida de la una, solo se guardarán las raciones correspondientes á los bonos que se hubieren vendido.

La Junta ha instalado en el establecimiento un local para comedor de obreros.—Murcia, 13 Marzo de 1909.

El Alcalde Presidente, Gerónimo Ruiz.

Cosas de la Prensa

Por ser dignos de figurar en los anales de la historia de los periódicos á que se refieren, damos á conocer á nuestros lectores los sueltos que siguen:

La información gráfica

Los periódicos ilustrados, que tan acertadamente cultivan la información gráfica, deben procurar por el propio interés, no desacreditar esta clase de información, im-provisando falsas fotografías. El público puede llamarse á engaño, y el perjudicado será principalmente el periódico.

Decimos esto á propósito de un fotograbado que publica una popular Revista ilustrada, en su información gráfica sobre la estancia de los Reyes en Sevilla. En dicho fotograbado se pretende reproducir el reciente accidente de automóvil ocurrido á S. M. el Rey.

En efecto: se vé un automóvil tumbado en la cuneta de la carretera. Al lado de él las figuras de S. M. el Rey y del torero Bombita, de quienes se dijo que había ofrecido su coche al Monarca.

Esta fotografía es una ingeniosa invención. El automóvil ha sido co-

piado en cualquier parte, en la situación indicada, y al lado se han colocado retratos del Rey y del torero para completar el efecto.

Se demuestra esto con decir que S. M. llevaba en ese día un automóvil cerrado, y no abierto, como en las fotografías aparece, y añadir que el coche del Rey no volcó en la cuneta. Al romperse la dirección se hizo detener haciéndole chocar contra un árbol, y permaneció en la carretera.

Persona autorizada nos ruega que lo hagamos constar así.

El doctor Bombín, vive

El reputado especialista doctor don Manuel Sanz Bombín «fue muerto» ayer por obra de un noticiero. El «Correo» dió anoche la triste noticia, que recogió toda la Prensa de la mañana, con frases de consideración para el distinguido «muerto».

Por fortuna, el doctor Sanz Bombín goza de buena salud. En la siguiente carta, que publicamos con verdadera complacencia, se dá fe de ello:

«Sr. director de «La Epoca».

Mi estimado amigo: Tengo el gusto de participarle que; á pesar de la noticia de «El Correo» de anoche, que hoy comentan los periódicos de la mañana, me encuentro, afortunadamente, vivo, con completa salud y á su disposición.

Como comprenderá, para evitar que usted reproduzca en su diario la noticia, me tomo la libertad de dirigirle estas líneas.

Saluda á V. y le dá las gracias su afmo. s. s., q. b. m. s., Manuel Sanz Bombín.
11 3 909.»

Nuestra enhorabuena por su «re surrección», al reputado doctor. (De «La Epoca»)

Decálogo contra la tuberculosis

I Harás de la buena alimentación el más importante de tus gastos.

II Elegirás vivienda soleada y ventilada, destinando en ella á alcaoba el mejor cuarto de la casa, y haciéndola desinfectar antes de ocuparla.

III Huirás de todo tall r sucio ó mal ventilado y donde estén aglomerados los obreros.

IV Evitarás que levanten polvo

al limpiar las habitaciones y los muebles.

V Emplearás las horas y los días de descanso en pasear ó jugar al aire libre.

VI Tendrás esquisito cuidado de la limpieza de tus ropas y de tu cuerpo, bañándote siempre que te sea posible, enjuagándote la boca antes y después de comer y lavándote las manos muchas veces al día.

VII No escupirás en el suelo en los locales cerrados, ni en las aceras de las calles.

VIII Rechazarás los alimentos que hayan estado expuestos al polvo y á las picaduras de los insectos, y no los recogerás del suelo si se te cayeran.

IX Evitarás todo exceso, lo mismo en el trabajo que en los placeres.

X No utilizarás ropas usadas sin previa desinfección.

Boletín Oficial

El del día 13 contiene: Ministerio de Fomento.—Delegación Regla de Pósitos.—Circular. Tesorería de Hacienda.—Providencia de apremio contra concejales de los Ayuntamientos de Cehégín, Moratalla, Jumilla, Totana, San Javier y Molina.

Otra declarando incurso en el apremio de segundo grado á contribuyentes de Lorca y Mazarrón. Edictos de contribuciones.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas durante el mes de Febrero de 1909.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Mula. Cédula de citación del Juzgado de Instrucción de La Unión.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Totana. Id. id. del de Cieza.

EL REPARTO DE CONSUMOS EN LORCA

Desconocer, mejor dicho, negar por sistema el beneficio que reporta el establecer la exacción del impuesto de Consumos por reparto vecinal, es cerrar los ojos á la realidad.

Empezábamos en el artículo comunicado anterior á demostrar dichas ventajas y dejamos consignada la principalísima que supone en un pueblo como Lorca el ahorro

de 140.000 pesetas que importaba la nómina del persona encargado del resguardo.

Después se patentizaba el beneficio que fijándonos solamente en unas cuantas especies de las que adeudaban por consumos, de aquellas que ordinariamente constituyen la alimentación de los braceros, de las clases jornaleras, de los pobres, y tomando un ejemplo de la realidad, tasando el beneficio de una familia de cinco individuos, jornalero el jefe de ella, con siete reales diarios fijos y teniendo solamente en cuenta el aceite, jabón, pescado salado, tocino, y una pequeñísima cantidad de carne al año, sumaba aquel descontada la cuota de seis pesetas que se le ha impuesto, 25 pesetas cantidad que en una casa pobre es importante; decíamos que este beneficio recaerá sobre millares de vecinos de la población y de los campos, pues en estos, en el extrarradio se han fijado cuotas de 30 de 5 pesetas equivalentes á la mínima en el caso y radio, y añadíamos, que no los pobres de solemnidad, de los que ni siquiera hay que hablar, sino que aquellos que no tienen de un modo probable jornal diario, han sido excluidos del padrón.

Prometíamos ir demostrando las ventajas de los contribuyentes por cuotas superiores, que á todos llegan, y no había de suceder así, habían de estar limitadas aquellas ventajas, se habría conseguido tan solo con el nuevo régimen beneficiar á los obreros, beneficiar á Lorca en las repetidas 140.000 pesetas, evitar á todos la molestia y vejamen de los felatos, que si yo particularmente creo de puro detalle, hay quien como punto importante lo trata; sólo las enumeradas hablan de obtenerse y que los que viven con relativa holgura, los que viven bien, los acomodados y los ricos sólo hicieran con el procedimiento del reparto dar en junto cada trimestre el dinero que el año último ingresaron de un modo paulatino en los felatos y en las tiendas, como el beneficio resulta para las clases pobres y evita las molestias dichas, esos ricos no tendrían más remedio que confesar que el reparto es un verdadero bien.

Pero no ocurre esto, no hay que elevarse en el discurso para encontrar ventajas en cualquiera de las categorías establecidas por la Junta repartidora: lo que hicimos con la inferior, vamos á demostrarlo también viendo lo que ahorra, una familia á la que se le ha asignado una de esas cuotas intermedias de 25 pesetas, de 28, de 36, de 40, hoy

hasta á aquella que se les ha impuesto 53, muy corrientes dichas cuotas en el reparto y que sino riqueza, suponen que vive una familia en un modesto, pero relativo bien estar.

Son ejemplos también de la realidad, muchos, muchísimos, los que se quieren buscar. Se trata de un pequeño industrial, de un propietario modesto, ó de un colono de importancia relativa, que en el bien está á tres, cuatro ó cinco escalones de diferencia del vecino que nos sirvió para el ejemplo del día anterior.

El industrial ó propietario de referencia, en medio de su modestia ya no abastece su casa con la tasa infranqueable del jornalero de los ajetes reales seguros cada día y por eso vamos á ver que como gasta más, mayor es su beneficio: cuenta seguramente con la rebaja que han experimentado las especies que satisficían derechos de Consumos, y uno á estas por su desahogo relativo las que ofrecen mercado en algunos artículos desde 1.º de este año.

No son pequeñas estas últimas y consigno á modo de digresión lo que viene ocurriendo con la venta de pescado en nuestra plaza desde la fecha indicada.

Se sabe que así aquí los pescados especie importante de consumo, y muy solicitada, pues bien, hasta 1.º de Enero encontráronse á 30 kilómetros de la playa, á poco más de una hora de ferro-carril de Aguilas, era nuestra plaza en punto á pescados la de un pueblo de Castilla, de los más apartados de la costa, escasa, muy escasa dicha mercancía y cara, carísima como en Madrid, la merluza á peseta cada fracción de 460 gramos—la anti-gua libra—ordinariamente; los calamares más caros aún, y esto como digo escaseando, pasando días y días sin ofrecerse al público, pescados de estos selectos, ni de los más corrientes.

Desde hace más de dos meses hasta la fecha en los periódicos locales pueden verse los listines de clases y precios del pescado que á diario se publican. La plaza está constantemente abastecida de pescados y estos á un precio baratísimo; el kilogramo de merluza, «el kilogramo» á una peseta, y todo lo demás á una peseta y veinte céntimos; los calamares lo más caros que han estado en este tiempo es á una peseta cincuenta céntimos. De las clases de pescados inferiores no hay que decir, que el que lla-

FOLLETON DE EL TIEMPO (18)

PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA
y la Semana Santa en Murcia
—POR—
Pedro Diaz Cassou

blar, escuchando y soñando, perdidos para el mundo exterior y engolfados en el interior, permanecíamos junto á aquella ventana, mientras duraba aquel canto. Los ciegos concluían, se alejaban, se les volvía á oír más y más lejos cada vez; luego, finalmente, cuando dejaban de percibirse las últimas notas, la fascinación, el encanto, cesaban, y entonces mi buena madre solía cogermela de la mano, y exclamar, al volver conmigo á la salita, á la vida real, al rezo y á la espera.

—¡Cuánta tristeza en ese canto!... pero la verdad es, hijo mío, que toda tristeza es poca cuando se canta la pasión y muerte del Señor.

A mí también me éntristecían canto y música. Mis gustos literarios y musicales, en mantillas, me hacían encontrar acabadísima la letra,

y superior, aunque un poco triste, la música. Después, en mi juventud, encontré poesía y música detestables, pero despertaban en mí una emoción estética.

Oyéndolos, me transportaba á otros lugares y otros tiempos, y me figuraba que asistía á aquella escena bellísima que canta el romance, bajo aquel cielo sereno, rico en luz, de Siria, más rico que el de Murcia porque, aunque tan sereno, es más límpido, junto á aquél camino, polvoroso, cinta blanca tendida entre Jerusalem y las villas de la Galilea, que pasa á una media legua de Sichein, la moderna Neapolis, en el valle que forman los montes Ebal y Garizim. Asistía con la imaginación á aquella poética escena del encuentro de Jesús con la Samaritana; veía la hermosa figura del que debió ser hermoso, entre los que más lo fueron, de esa raza en que parece vinculada la hermosura, avanzar por el desierto camino, seguido de algunos de sus discípulos, llegar al pozo que ha sobrevivido diez y nueve siglos, al pozo de Jacob, que ni aún ha cambiado de nombre (bir Yekub) sentarse fatigado junto al brocal, mientras sus discípulos descienden al valle y buscan provisiones en la ciudad vecina.

Le ella sale una mujer también hermosa, avanza, llega al pozo y habla con el viajero. Son jóvenes los dos, los dos hermosos, bajo un cielo y sobre una tierra en que todo sonríe, y díriase que aquella pareja es de enamorados y cita de amor su encuentro, si la mujer no concluyera

por romper su cántaro, rasgar sus vestiduras, y arrojarse ante Jesús para inaugurar con este acto una nueva vida de apasionado ascetismo... ¡hermosa escena!...

Luego, en la plenitud de mi vida y de mi inteligencia, me fijaba más en el sentido simbólico que en el poético.

Jesús toma un camino que evitaban los judíos, quienes prefirieron siempre dar un rodeo á tener contacto con los de Samaria; y aunque la ley judía prohíbe que aquellos pidan á estos cosa alguna, Jesús pide agua á una mujer de Sichein, y cuando la mujer asombrada le recuerda que no hay nada común entre los judíos que adoran en el Templo, y los Samaritanos que adoran en la cumbre de aquella montaña próxima, Jesús dice á aquella mujer, á la mujer elemento de toda propaganda y sin cuyo concurso ninguna revolución religiosa fué posible, las hermosas palabras sobre las que ha desenvuelto su tema una religión que será eternamente la de la humanidad selecta.—«Mujer, créame, ha llegado el día en que no se adora á Dios en el templo ni en la montaña, sino en espíritu y en verdad...».—Es decir, el Mesías rompiendo con las preocupaciones que esperan á los humanos, como separaban entonces á samaritanos y judíos;... en la encrucijada de aquellos caminos que desde Jerusalem, la ciudad santa, y desde Sichein, la ciudad herética, llevan á las demás ciudades de la Galilea y del mundo, Jesús proclamándose el Mesías es-

perado por la humanidad entera. Ego sum Mesías qui loquor tecum. Con esta breve frase anunciándose el hombre más grande, y con no menor brevedad y sencillez anunciando su religión, que va á llevar á ese mundo la más dura y fructuosa de todas revoluciones. Venit hora et nunc est cuando veri adoratores adorabunt, Gaudem in spiritu et veritate. Nam et Pater tales querit qui adorent eum... ha llegado la hora de que los verdaderos adoradores de Dios le adoren como él quiere, en espíritu y en verdad; en adelante ni Garizim ni Jerusalem, ni samaritano ni judío, ni pagano ni hereje, ni amigo ni enemigo, ni nacional ni extranjero; todos unos en el Señor, todos de un reino, el de Dios, todos de un templo, el que hay en toda alma en que el espíritu de Dios habita y en que se adora á Dios con espíritu de amor y de verdad. El Mesías lo ha dicho; anuncia un mundo moral nuevo que ha de edificarse sobre las ruinas del antiguo, y junto al pozo de Jacob publica su programa. Judío, busca al Samaritano porque su religión es la de la fraternidad universal; hombre, habla é inicia á la mujer porque su religión ha de elevarla y hacerla igual al hombre; es á una mujer caída muy caída, porque su religión será la del pobre, del desgraciado, del caído, y él será el divino Pastor, y su madre la divina Pastora, que vaya siempre en busca de las ovejas descarriadas...

Viejo ya, he vuelto á oír la pasión cantada en los viernes de cuaresma, por otros ciegos que han sucedido á aquellos que oía en mi niñez y junto á

man por aquí «jure», se ha vendido muchos días a 40 y a 30 céntimos el kilo.

Ha ocurrido esto por la supresión de los felatos. Los arrieros que traen el pescado, medio de conducción combinado con las horas de la pesca, entran todos en la ciudad sin hacer desembolso alguno y entrar el pescado aquí barato, ó seguir viaje á los pueblos comarcanos, perdiendo tiempo para obtener mejor precio, han optado por lo primero, ensanchándose la venta de este artículo en nuestra plaza, con grandísimo abaratamiento.

Vamos ya al asunto principal, que era puntualizar con cifras el beneficio de un contribuyente, que tenga asignada una de las cuotas intermedias que hemos mencionado, contribuyente feliz, comparado con un jornalero, vecino este que nos sirve para el ejemplo de hoy que vive con relativo desahogo.

A cierra ojos podemos asegurar que para el 75 por 100 de las familias que se encuentran en las categorías que estudiamos, sin rebasar la cuota de 53 pesetas la base del orden en cuanto á la alimentación se refiere es el sacrificio anual de un cerdo de mediano tamaño de los diez á doce arrobas, de modo que con las 20 pesetas que se ahorra de consumo por ese sacrificio, en algunas familias se encuentran ya con la nueva cuota cubierta, y las demás con una cantidad importante para la que le ha sido asignada.

Contamos, pues, en las mayorías de estas familias con 20 pesetas, para que este escrito sea siempre una verdad, vamos á rebajar el peso de los datos que nos han facilitado y á suponer que estas familias en posición tan distinta de la del ejemplo del otro artículo, consumen en su casa doble cantidad de aceite que el jornalero de los siete reales que hacen de ahorro anual 18 pesetas, pongámosle también solo doble cantidad de jabón, que gastará más seguramente, son ocho libras al mes, que hacen ochenta céntimos para nuestra cuenta, y nueve pesetas con sesenta céntimos al año. Va á consumir cualquiera de estas familias nada menos que 50 kilos de carne en los doce meses, á 140 céntimos más baratos, cada kilogramo, añadiendo al ahorro ya sumado, por este de la carne 12 pesetas 50 céntimos... y ya no digo más adelante porque cualquiera de estos industriales ó pequeños propietarios, con lo consignado en esta nota, resulta con un beneficio de 60 pesetas y 10 céntimos, teniendo que pagar á lo más 53 ptas. de consumos y aun de fijo comprará algún pescado salado y adquirirá pescado fresco, en las mejores condiciones que hemos dicho y llevará á su casa otros artículos de los que antes adeudaban.

Por los sucesivos estudios en las otras categorías más elevadas, haciendo números quedará también demostrado como por segunda vez digo, que el que menos se beneficia este año respecto á consumos el que más protesta, si compara con lo que pagó el año anterior, resulta beneficiado.

CORRESPONSAL. Lorca 12-3-809.

LOS DEL BLOQUE

Tirándose los platos

El choque sobrevino al terminar el banquete de Valladolid, y trae cola... porque toda la Prensa habla de diferencias hondas surgidas entre los del bloque, con motivo de un incidente ocurrido en el banquete de Valladolid, y aseguran que los liberales están dispuestos á que no se repita el hecho.

El «incidente» que promovió ese disgusto fué contado al día siguiente del «gaudeamus» por «El Porvenir», de Valladolid, en esta forma, según recuerda, «La Correspondencia de España»:

«El conde de Romanones decía muy acalorado, ante el grupo que le rodeaba, que lo ocurrido en el banquete en Valladolid es verdaderamente intolerable. Los republicanos quieren que renunciemos por completo á toda demostración de afecto á las instituciones, y esto, sencillamente, no puede soportarse. En el banquete del Frontón—añadió—

día—quise dar un viva al rey, é inmediatamente los republicanos biográficos me hicieron resistir. Es más, llegaron hasta la amenaza de asegurarme que si yo votaba por D. Alfonso, me quitarían la República, y el bloque que daría rana.

Estas manifestaciones del conde de Romanones en el momento más tándisimas en los Círculos políticos, siendo creencia general la de que el Sr. Moret, inclinándose tanto del lado de los republicanos, compromete el dinastismo de su partido hasta el extremo de dificultar la confianza en elevadas esferas.

Es unánime la opinión de que estos incidentes perjudican notablemente á los liberales dinásticos, alejando la subida del señor Moret al Poder.

El «incidente», como ven nuestros lectores, es menudito: las «diferencias» entre los elementos del bloque, insignificantes. Uno grita: «¡Viva el Rey!» Los otros: «¡Viva la República!» Matones de un alma común, como diría Moret; cuestión de temperamento.

Lo que parece un poco... difícil es poder armonizar esos matices, republicanos á una luz y á otra monárquicos, y darles representación efectiva en los Consejos de la Corona.

¿No gritarían también allí: «¡Viva el Rey!» y «¡Viva la República!»? Más vale que se tiren los platos á la cabeza, antes del banquete, que se proponen celebrar juntos en el Poder.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los mismos.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (6442), Socios protectores, Real Sociedad de Amigos del País (25), D. Manuel Campillo González (50), Miguel Zapata é hijo (100), Director de la Sucursal del Banco de Cartagena en Murcia (25), Joaquín Cedorno Diputado á Cortes (25), Antonio José González, Párroco de San Bartolomé (10), Andrés Baquero, Director del Instituto (10), José Aspario Herrero, capitán de caballería (10), Cajas Fontes del Seminario (10), D. Felipe Fernández, Director Gerente de la Sociedad de Seguros La Mundial (25), D. María Viejo de Fernández (10), Total (6742).

(Continúa abierta la inscripción.) NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Círculo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

UN ATRACIO Anoche se intentó cometer un robo en el estanco que existe frente á la iglesia de San Lorenzo, según los datos que nos dan.

A hora ya un tanto avanzada la dueña del citado estanco, comenzó á demandar auxilio. Inmediatamente acudieron varios vecinos, para prestarle ayuda. Greyése en un principio que se trataba de algún crimen, pero pronto salieron de duda.

Según las manifestaciones de la señora que está al frente del citado estanco, penetró en el local un hombre, intentando robarla, quedándose otro en la puerta como si estuviera vigilando.

La estancquera, al ver esto, comenzó á gritar y entonces los atracadores se dieron á la fuga. Los primeros en acudir fueron el teniente fiscal señor Felgu y don Tomás Alacid.

El señor Felgu logró calmar la excitación de la estancquera después de cerciorarse de que no se había tocado lo más mínimo del dinero y los efectos existentes en el estanco.

La Bolsa TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SU OFICIAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior (87'50), Exterior (98'40), 5 amortizable (102'20), Banco de España (446'00), Compañía Arrendataria de Tabacos (392'50), Explosivos (000'00), Banco de Cartagena (000'00), Francos (11'60), Libras Esterlinas (28'45).

LAS CORTES

(Por telegrama)

SENADO Sesión del día 12

12.—A las 11'20 n.

Se abre la sesión á las 3'15. Preside el Duque de Mandas. Polo y Palomo tratan del asunto del Obispo de Jaca.

El Presidente entiende que el debate es irregular y dá por terminado el incidente.

Protestan Sol y otros. Loygorri habla del mismo asunto y pregunta quién es el «amo» á que alude la carta del Obispo.

Sol y Buen piden que vuelva el Obispo. Calvetón anuncia una interpe-lación sobre el estado sanitario de Madrid.

Llama la atención sobre la falta de higiene. El Presidente del Consejo dice que el ministro de la Gobernación dedica especial atención al asunto.

Niega que haya motivo para alarma extraordinaria. Se entra en la orden del día.

Se vota la pensión para la viuda de Zorrilla y varias carreteras. Sigue el debate de Administración local.

Arias Miranda, Sol y López Muñoz defienden varias enmiendas. A una de éste último al artículo 54 contesta el Presidente del Consejo.

Se levanta la sesión á las 7'05.

CONGRESO Sesión del día 12

12.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el señor Dato. Flores Dávila hace un ruego local.

Laviña presenta una exposición para que eximase del impuesto de toralaje la sal. Contesta el ministro de Hacienda á una pregunta de Alvarado sobre los cambios.

Romero pregunta si el Gobierno puede disponer de un crédito para atenciones sanitarias. El ministro de la Gobernación dice que el crédito era para gastos del cólera.

Dice que el Ayuntamiento y la Diputación subvienen á las necesidades. El Gobierno no obstante hará lo necesario.

Reconoce que observanse deficiencias en la hospitalización pero confía en que según los datos de la enfermedad tífica desaparecerá en breve.

Romero pide que se publiquen los datos. El ministro lo ofrece.

Francos dice que las alarmas de la prensa son beneficiosas por estimular el celo de todos.

El ministro dice que peor que la enfermedad es el pánico que causa frecuente contagio.

Añade que presentará á las Cortes el oportuno proyecto sobre Hospitales y sus relaciones con la beneficencia.

Rectifican ambos. Morote, Ruiz, Jmoro y Prast elogian en el ministro sus propósitos de sanear Madrid ofreciéndole su apoyo.

Se entra en la orden del día. Ley de comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento contesta á Gaset negando que el proyecto sea una ratificación del contrato con la trasatlántica.

Prometió aceptar las enmiendas que le mejoren. Desea concordia y acepta la reducción de la cuota de abono á dos pesetas y que el impuesto no se perciba hasta el año de votada la ley.

Ruega que no se dilate la aprobación con discursos y toma el pretexto de recurrir.

Rectifica Azcárate. Queda en el uso de la palabra Vilarueva.

Se levanta la sesión á las 7'25.

El ministro de Fomento contesta á Gaset negando que el proyecto sea una ratificación del contrato con la trasatlántica.

Prometió aceptar las enmiendas que le mejoren. Desea concordia y acepta la reducción de la cuota de abono á dos pesetas y que el impuesto no se perciba hasta el año de votada la ley.

Ruega que no se dilate la aprobación con discursos y toma el pretexto de recurrir.

Rectifica Azcárate. Queda en el uso de la palabra Vilarueva.

Se levanta la sesión á las 7'25.

El acta de Lerroux

(POR TELEGRAMA)

Una entrevista

12.—A las 11'25 n.

Giner de los Ríos y Azcárate han visitado al presidente del Congreso señor Dato.

La conferencia fué de larga duración. Les interrogamos los periodistas sobre lo que habían tratado y manifestaron que tan sólo se habían circunscripto á hablar del acta de Lerroux.

Hubo larga discusión sobre este asunto, pues mientras que los unos entendían que no se debía dar aplazamiento alguno á la discusión de la misma, otros creían que debía dejarse para después.

Por fin se llegó á un acuerdo conviniendo en que la ya dicha discusión del acta, se dejara para más tarde.

Habla Nougués

El acuerdo tomado pronto se exteriorizó.

Cada cual lo comentaba á su manera, hablando cada uno con arreglo á su criterio.

Uno de los más exaltados por esta cuestión es Nougués.

Este, en cuanto se enteró del acuerdo tomado por Giner de los Ríos, Azcárate y Dato, visitó á este último.

Manifestó al presidente del Congreso que se hallaba dispuesto á suscitar mañana mismo en la Cámara esta cuestión.

Afirmó que en su discurso hará algunas manifestaciones interesantes.

Dijo que hará saber al Congreso que los solidarios son los primeros en querer que el acta de Lerroux se discuta inmediatamente.

Otra intervención

Este asunto ha movido gran revuelo en los centros políticos.

Al saberse la determinación tomada algunos, en nombre de los electores neutros, intervinieron en esta cuestión en el Congreso.

Estos entienden que para venir Lerroux á España tiene que haber sido aprobada antes el acta.

Los solidarios

Afirman que igual manifestación harán cuantos solidarios intervengan en esta cuestión.

Comunicaciones marítimas

(Por telegrama)

12.—A las 11'15 n.

La fórmula que propone el Gobierno en la discusión del proyecto de comunicaciones es la siguiente:

Impone la cuota fija de 75 céntimos por tonelada de viaje en vez de 1 peseta; dos pesetas por tonelada al año en el caso en que marcaba 3 el dictamen.

Los buques que no tomen carga ó pasaje que exceda de la mitad de su cubida sólo pagarán 50 céntimos por tonelada por viaje.

Por fin el Gobierno visto el empeño de Montero Ríos ha acordado que el impuesto empezará á regir 12 meses después de la promulgación de la ley en la «Gaceta».

Esta fórmula es comentada favorablemente para el Gobierno por el espíritu conciliador de que dá idea.

Los comisionados gallegos están satisfechísimos.

Traslación de restos

(Por telegrama)

12.—A las 11'50 n.

Mañana con motivo de la traslación de los restos del teniente Ruiz, no tendrán clase los estudiantes.

Estos han pedido á las autoridades un puesto en la comitiva, el cual se les ha concedido.

Se cree casi seguro que se indultará con este motivo á los estudiantes que hay castigados.

Cran catástrofe

(Por telegrama)

Explosión formidable

13.—A las 2'15 m.

Se reciben graves noticias de Reinosas sobre una gran desgracia ocurrida, de la que han resultado víctimas muchos mineros.

La desgracia ha ocurrido en las minas que posee la compañía del Norte en el pueblo de Barriuelo.

Hallábanse trabajando en estas minas numerosos obreros. Cuando más descuidado se encontraban en sus trabajos, ocurrió una formidable explosión de grisú.

Los obreros El lugar donde ocurrió la explosión era muy importante. Había en él colocados centenares de obreros.

Con este motivo se cree que la catástrofe ha tenido proporciones verdadera alarmantes. Las familias de los trabajadores acudieron en los primeros momentos deseosas de saber la suerte que había cabido á los suyos.

Advertisement for José María de Egea Serrano. Includes text: 'EL NIÑO', 'José María de Egea Serrano', 'HA SUBIDO AL CIELO', 'á las tres y media del día de hoy, á los 11 meses de edad', 'Sus afligidos padres Don Juan y Doña Fuensanta, abuelos paternos Don José María de Egea y Doña Marciala de la Cierva, maternos Don Francisco Serrano y Doña María Ibernón, bisabuela, tíos y demás parientes', 'Participan á sus amigos tan irreparable pérdida.', 'Mrcia 13 de Marzo de 1909.'

Se levanta la sesión á las 7'25.

Fueron extraídos en los primeros momentos cuatro mineros muertos.

También se extrajo un herido en gravísimo estado.

Este se haya agonizante. Además se sacaron diez en grave estado y otros de menos importancia.

Los que se salvaron Se conocen nuevos detalles de esta catástrofe.

Al ocurrir la explosión los obreros intentaron ponerse á salvo.

Muchos lo lograron huyendo y subiendo por una galería á un pozo medio cegado.

Los que se han librado de la muerte cuentan historias tristísimas.

Dicen que en la huida oían lamentos angustiosos y estampidos formidables semejando aquello un e icarnizado combate.

Dicen quedaron completamente á oscuras pasando grandes penalidades para salir al sitio donde ya se veía la luz y donde se vieran ya fuera de todo peligro.

La explosión

Los supervivientes de esta catástrofe y los vecinos de los edificios próximos dicen que fué violentísima.

Fué tal la trepidación que los edificios próximos retemblaron como si se tratará de un gran fenómeno sísmico.

La alarma que se produjo en las proximidades de la mina donde ocurrió la explosión, fué grandísima.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad.

Las causas

A pesar de las averiguaciones que se han hecho, todavía no se ha podido sacar en claro la causa de la explosión.

Hay quien cree que la motivó el que un minero encendiera un cigarro.

Se han tomado grandes precauciones para evitar que ocurran nuevos hundimientos.

En las oficinas del Norte, en Madrid, nada han añadido á lo ya sabido del suceso.

Este ha causado penosa impresión en todas partes.

Sánchez Toca

(POR TELEGRAMA)

13.—A las 2'35 m.

Se ha firmado la separación de Sánchez Toca de comisario regio del Canal de Isabel II.

Hoy se publicará en la «Gaceta».

Marcha del Rey

(POR TELEGRAMA)

13.—A las 3'25 m.

Ha regresado el Rey á Sevilla.

En la estación lo despidieron la Reina Madre Doña María Cristina, los infantes Isabel, Teresa y Fernando, Rainero y Felipe.

También acudió el Gobierno las autoridades.

Via libre

(Por telégrafo) 13.—A las 1'45 m. Se encuentra expedita la vía que se hallaba interrumpida por derrumbamiento de tierras entre Benicasín y Oropesa.

Feria en Castellón

(Por telégrafo) 13.—A las 3'15 m. Dicen de Castellón que mañana comienza la Feria. El día 21 se celebrará una gran corrida de toros en la que tomarán parte Bombita y Galito. Reina gran animación. Hay un número considerable de forasteros.

Muerte sentida

(POR TELEGRAMA) 13.—A las 1'15 m. Se reciben telegramas de Oviedo relativos al fallecimiento de la señora doña Onofre García Argüelles, viuda del gran crítico Clarín. Su entierro ha constituido una gran manifestación de duelo. Todos los bedeles de la Universidad llevaban hachones. Acudió un gentío inmenso.

El Diputado por Yecla

Ayer tarde pasó para Madrid desde Cartagena, por esta estación, nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Yecla don Joaquín Codorniu y Bosch quien fué saludado por numerosos amigos. Le deseamos feliz viaje.

Ya pareció la Roja

Todo el castillo de naipes levantado por el constante «se dice» ha caído por tierra en cuanto ha habido un sólo dato para poder explicarse lo que la mala fé y la ignorancia había acumulado en contra de una familia honrada.

En cuanto el digno y celoso juez de la Catedral tuvo noticias de que la criada que se suponía desaparecida es una joven rubia que recientemente ha prestado sus servicios en casa del señor Narbona, ha hecho las debidas averiguaciones dando por resultado que la muerta estaba muy tranquila en su casa de la Raya en compañía de sus padres y que HOY A LAS ONCE HA VENIDO A PRESTAR DECLARACIÓN AL JUZGADO.

De modo que ya ha podido tranquilizarse el periódico del «se dice» y comprobar por sí mismo la AUTENTICIDAD de la doméstica y el celo y actividad demostrado por las dignas autoridades, especialmente por el señor Sánchez Olmos.

La joven Ana María se marchó de casa del señor Narbona porque tenía los dedos de la mano hinchados, y no solo no fué despedida, sino que quedó en volver tan pronto se hallara mejor de su padecimiento.

Por esta razón no ha buscado otra colocación.

Ahora bien, si la joven a quien se suponía desaparecida está buena y sana; si la noticia de su curación en el Hospital es una burda patraña; si no es cierta la supuesta coacción ejercida con el hermano imaginario ¿qué queda de tanta fantasía y de tantas calumniosas invenciones?

Según «Región de Levante» la gloria para ella de haber sostenido la campaña.

No se la envidiamos, toda, absolutamente toda se la cedemos nosotros, y con nosotros los demás periódicos locales.

A nosotros sólo nos ha cabido una gloria pequeña, pero que no se la cedemos a nadie, y es que por este asunto hemos sido recusados por nuestro colega.

LA ROJA EN EL JUZGADO

Declarando. Insidiosos

La expectación era grande en la mañana de hoy en los pasillos del Juzgado, pero los que esperaban eran pocos. Por lo visto el público que clamaba ante una casa de la calle de la Frenaría, porque saliera al balcón una criada, cuyo trágico fin

se comentaba, no es tan curioso como para haber acudido hoy al Juzgado, sabiendo que se presentaría allí la ya celebrísima Roja.

Por fin apareció la criada cuya presencia intrigaba tanto.

Acompañada de su madre y después de corta espera, durante la que fué objeto de la curiosidad general, entró la Roja en el despacho del Juzgado de la Catedral, en el que además del señor Juez estaban los señores Fiscal de la Audiencia y médico forense señor Castillo.

La criada compareciente manifestó que hace hoy diez días que salió de la casa del señor Narbona y que salió por tener las manos inútiles a causa de una enfermedad en los dedos. Aseguró que no le ha ocurrido nada, absolutamente nada en la casa.

La madre de la Roja se lamentó de las apreciaciones hechas por la prensa y por el público, enviando conceptos nada favorables para el buen nombre de su hija.

El Juez llamó a tres vecinos de la calle de la Frenaría para ver si reconocían a la Roja.

Fueron éstos don Jerónimo Crespo, don Antonio Patrón Hortelano y don José Céspedes.

Los dos primeros señores dieron pruebas terminantes de que conocían a la criada y particularmente el Sr. Crespo, que varias veces la había visto en su establecimiento y que al salir de declarar lo dijo a los que allí se encontraban, dando el calificativo de patraña a lo divulgado respecto a la Roja.

Después de esto, llamó el Juez a los periodistas para que de los allí presentes entrase el que lo deseara o tuviera alguna manifestación que hacer.

Alguno hizo en efecto observaciones al Juzgado y prometió dar algún dato para que se pueda comprobar si ha sido lesionada la Roja.

El Sr. Fiscal y el Juez dijeron a los periodistas lo que recitaba de las manifestaciones recogidas y con esto se terminó la mañana en el Juzgado.

Ya ven, pues, nuestros lectores, que la criada desaparecida se ha encontrado, que confiesa no haber sido agredida ni molestada, que se ha comprobado que es ella la Roja a quien se aludía puesto que así lo ha dicho la interesada y nadie se ha presentado a decir lo contrario.

No obstante esto, veremos por dónde salen ahora los que por lo visto tienen interés en seguir esta campaña, porque es de suponer que los que han dado crédito a cuanto se ha dicho por la calle, no lo den a las manifestaciones de los magistrados y médicos.

No terminaremos estas líneas sin hacer constar que de tantas personas como han dicho y saben ciertamente muchísimas cosas ocurridas en estos días, según ellas, no ha habido uno solo que se presentase esta mañana ni hasta la hora presente a decir en el Juzgado nada que pudiera hacer luz en este asunto.

Esa falta de caridad lo es no ya con la familia sobre quien pesa el disgusto de la maledicencia pública, sino también con esa honrada joven que niña aún, es víctima de los comentarios y aseveraciones de quienes pretendiendo defenderla, sombrean su buena fama y el respeto que merece su honradez.

La manifestación

Sin otro anuncio que el sedicioso «se dice» de un colega local, y quizá por algún trabajo oculto que la autoridad debe esclarecer, congregáronse en la Glorieta unas cuantas criadas; pero un gran número de curiosos y curiosas se han reunido después al saberse que por incitar a las demás, habían sido detenidas varias de ellas.

El espectáculo no puede ser más vergonzoso y dice muy poco en favor del público que lo dá y de aquellos que lo sostienen.

Como fruto de tan reprochable maniobra se han hecho las siguientes detenciones:

Mariana Velasco Conesa, de 19 años; Lorenzo de San Nicolás, 22; Fuensanta Pardo Hernandez, 20; Josefa García Gomez, 25.

Antonio Rodríguez, Juan Romero Campillo, Joaquín Almela Ruiz, Alfonso Peinado, Antonio Gomez

Barruezo y Manuel Gonzalez Alcazar.

Boletín Religioso

MARZO 1900 DOMINGO XIV

III de Cuaresma.—Santos Pedro, Afrodasio y Eutiquio mrs. y Santa Florentina virgen.—Anima.

CULTOS

En San Nicolás.—Continúa el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rosario y después se hará el Ejercicio del Santo.

Continúan los Siete Domingos de S. José. La Comunión general será a las siete y media y por la tarde a las tres y media se expondrá S. D. M., continuando el Rosario y el Ejercicio de San José. Este día es por la intención de doña Consuelo de Alarcón en sufragio de su esposo don Javier Fuentes.

En San Antonio.—Continúan los Siete Domingos de San José. Será la Comunión a las seis y media de la mañana y a continuación la Misa y el Ejercicio, por la intención de una persona devota.

En Capuchinas.—El día 14 a las nueve y media de la mañana será la función solemne al Santísimo Cristo de la Salud, predicando don Antonio Pujante Alcaraz. Por la tarde, empezará a las cuatro la última novena, predicando don Francisco Soriano.

En la Merced.—El solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno termina el día 14.

Por la mañana a las diez será la función solemne en la que predicará el señor don Juan Antonio Munuera Villar.

Por la tarde a las tres será la última novena predicando el señor don Pedro Salcedo Ramón.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14.—En Santa Florentina por el Excmo. Sr. Cardenal Belluga.

Noticias locales

Enfermo

Se encuentra enfermo el niño de nuestro estimado amigo, el probo funcionario de Hacienda, don Antonio Sicilia Ortega.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

Misa de duelo

El domingo 14 del actual, a las diez de la mañana, se dirá en la iglesia de San Juan de Dios, una misa por el alma del que fué nuestro buen amigo don José María Murcia Guillén.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Angel al cielo

Nuestro amigo D. Juan Egea de la Cierva y su distinguida esposa D. Fuensanta Serrano, han tenido la desgracia de ver morir a su hijo José María, preciosa criatura de 11 meses de edad.

Acompañamos a los afligidos padres en el justo dolor que experimentan por pérdida tan sensible.

Mejoría

La ha experimentado en su enfermedad nuestro amigo el oficial de este Ayuntamiento don José de la Plaza.

Celebramos un total restablecimiento.

Audiencia

Para el día 15 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Ciezo, por homicidio, contra José Antonio Bañón.

Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Sección segunda

Una del juzgado de Lerca, por raptor, contra Andrés García.

Defensor señor Escrivano y procurador señor Bermudez.

Círculo Católico

Las misas que mañana domingo se celebren en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la coatea y la de 12 por el alma de doña Ana María Martínez, (q.e.p.d.), sufragando a su hijo don Pedro Martínez Martín z, socio del Círculo.

A continuación de la misa se rezará el ejercicio correspondiente al primer día del Triduo en honor de San José.

Por la noche a las siete en punto, tendrá lugar en el salón de actos, la tercera velada religiosa-artística de la presente cuaresma, en la que se leerán diferentes trabajos en prosa y verso, por el organizador de la misma don Ricardo Sanchez Madrigal, y disertará sobre el Evangelio de la festividad don Be-

nito Rodríguez Perez, alumno del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Cartucho de dinamita Comunica el Alcalde de Alhama que en ocasión de arrojar un cartucho de dinamita en el río Guadalquivir, el vecino Francisco Navarro Benedicto, estalló, hiriéndole.

Por amenazas

Ha sido detenida por la guardia civil de Fortuna, María Jesús Gilmeno Alonso por amenazas e injurias al jefe de Telégrafos.

Detenidos

Por hallarse reclamado por el juzgado de Fortuna, ha detenido la guardia civil a Miguel Lozano Gomariz.

La de Aguilas ha detenido por lo mismo a Ildefonso García Ramirez, Agustín Caro Pérez, Francisco Muñoz García, Pablo Alvarez y Miguel Lloret Roldó.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Viático

Agravado en la enfermedad que viene padeciendo nuestro estimado amigo D. Pedro Luis de Blaya y Saavedra, anoche recibió el santo Viático, que fué administrado por el Sr. cura de S. Pedro; siendo numerosos los amigos y sacerdotes que en dos largas filas asistieron alumbrando en tan solemne acto.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Sobre un embarcadero

El Alcalde de Pinatar remite diligencias de no haberse presentado reclamación a la petición de doña Carmen Arce, sobre legalización de un embarcadero en el Mar Menor.

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

GRUPO, Frenaría 40

Viaticada

Esta madrugada se han administrado los Santos Sacramentos a la esposa de nuestro distinguido amigo don Vicente Perez Marin.

Con todas las veras de nuestra alma sentimos la enfermedad que aqueja a la distinguida enferma y pedimos a Dios que mejore sus horas.

Presupuesto

La División hidráulica del Seguro, remite el presupuesto de los gastos que puede ocasionar el informe y reconocimiento de las obras que ejecuta don Rogelio Manresa en el río de Abanilla.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Militares

En el Ayuntamiento se han recibido los documentos siguientes: Pase de reserva activa y fé de soltería para Juan Guerrero Ruiz. Y licencia absoluta para José Martínez Sánchez.

Regreso

Ha regresado de Albacete a donde marchó para formar parte del Tribunal de oposiciones a la plaza de Secretario del Juzgado de Cartagena, nuestro querido amigo don Manuel Conejero.

El Tribunal ha quedado constituido, aprobado el programa sobre que ha de versar la oposición y señalada la fecha en que se han de practicar los ejercicios de oposición. Estos tendrán lugar el día 18 de Mayo y siguientes, a las 16. Enviámosle con estas líneas un expresivo saludo de bienvenida.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez

Teatro Circo

Por ultimar pequeños detalles no se ha podido inaugurar esta noche la temporada de cine y variedades, la que tendrá lugar mañana domingo a las seis de la tarde con eslogido programa de películas y la presentación del ilusionista, transformista, manipulator «Gran Canonge» que presentará su gabinete de autómatas y la notable bailarina Mis Dianita; no detallando los demás artículos que han de tomar parte por no haber recibido aviso de salida, los cuales se anunciarán en los programas.

Bautizo

Esta tarde se ha verificado en la iglesia de San Antolín el bautizo de la niña que dió a luz la esposa de nuestro amigo D. Luis Martínez Espinosa, habiéndosele puesto por nombre Carmen.

Han apadrinado a la nueva criatura D. Rafael Espinosa y su esposa. A los dichos padres enviamos con este motivo nuestra enhorabuena.

Conferencias escolares

Nuestros estimados amigos don Ezequiel Cazaña y don Luis Orts, visitaron anoche la escuela nocturna de adultos de Espinardo, con objeto de cerciorarse del estado en que se encuentra la enseñanza de las clases obreras.

Después de la inspección, el señor Cazaña habló a los jóvenes alumnos sobre el tema de la emigración en España, probando que los trabajadores tienen sobrados medios de subsistencia en nuestro país, siendo diligentes y laboriosos, sin exponerse a los continuos desengaños que sufren los emigrados.

A continuación dió el Sr. Orts otra conferencia educativa, sobre la economía en las casas de los obreros, peligros que produce o afición al lujo y a las diversiones y necesidad del ahorro.

«La Gaceta»

Por telégrafo) 13.—A las 3'15 t.

Este periódico oficial publica las leyes y nombramientos firmados ayer.

También inserta un decreto admitiendo la dimisión de Sanchez Toca de Comisario del Canal de Isabel II.

LOS RESTOS

DEL TENIENTE RUIZ

(POR TELEGRAMA) 13.—A las 3'15 t.

A las once llegaron a la estación del Mediodía los restos del teniente Ruiz.

En los andenes había numerosa representación militar figurando muchos generales. Todas las autoridades de Madrid entre ellas Vadillo y el teniente alcalde de Madrid. En representación del Gobierno Maura, Allende y Ferrandiz y tres sobrinos del héroe.

Los restos

Vienen en magnífica urna de caoba. Al descenderlos del tren hicieron los honores debidos.

Los encargados de hacer descender los restos fueron cuatro oficiales de la misma arma, quienes le llevaron en hombros hasta la sala de espera en donde fueron depositados.

En la sala de espera

Después de depositados los restos cubrióse la urna con la infinidad de coronas.

Hasta tanto que se organizó la comitiva dióse e guardia de honor, siendo en muchas ocasiones insuficiente la sala para contener a tan numeroso y distinguido público.

En marcha

De la sala de espera fué conducido de la misma manera sobre el arnés de artillería que le condujo al Obelisco.

En la presidencia del solemne cortejo figuraban el arcipreste y el alcalde de Madrid, además de los generales y autoridades é individuos del Gobierno cuyos nombres ya he telegrafiado.

En la carrera

Por las calles que ha atravesado la comitiva había numeroso público que se ha descubierto con respecto al pasar los restos del héroe militar.

En el Obelisco

Al depositar la urna en el Obelisco, el Obispo de Madrid Alcalá y el arcipreste de Trujillo resonaron varios responsos.

La artillería hizo las salvas de ordenanza.

Las tropas desfilaron delante del panteón.

Muchos niños y niñas de las escuelas asistieron con sus respectivos estandartes.

Altos cargos

(Por Telégrafo) 13.—A las 3'15 t.

Se afirma que Vadillo sustituirá a Sanchez Toca en la Comisaría del Canal de Isabel II. Vadillo no lo ha negado.

Dícese que será nombrado gobernador de Madrid Prado Palacio.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 12 de Marzo de 1909

Han llegado.

D. Bernardo Alfageme, don Justo Delgado, Miss Briscoe, Miss Madarar, don Waldemar de Kleigmad, don Francisco García Martínez.

PLATO DEL DIA

Chuletas de cordero a la Milanesa.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

D. Joaquín Escolano, don Francisco Menoyo, don José Vergne, don Juan Moya Palma, don Arturo Dieñi, don Manuel García, don Eugenio Perliago.

PLATO DEL DIA

Tapa de Vaca con legumbres.

¡Vaya una ganga!

Hoy las ciencias adelantan... Así podríamos titular estas líneas ante la presencia de unos objetos que hemos visto.

Consisten estos en unas cafeteras individuales, plata, que son un verdadero primor y que por cierto están haciendo furor en Murcia por su baratura y excelente calidad. ¿Que cuál es su precio? 75 céntimos.

¿Que dónde se venden? Donde se vende todo lo bueno, bonito y barato.

En el BAZAR MURCIANO. A la carga, pues, antes que se agoten las cafeteras, que será muy pronto.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han expedito los siguientes artículos:

Mandarinas, cajita, 0'00 a 0'00. Naranjas, 2'00 a 3'50 ciento. Limones de 2'00 a 3'50 ciento. Peras, de 90 a 0'1 id. kilo. Manzana reineta, de 0'75 a 1'00. Camueasas de 0'40 a 0'65 id. Granadas de 0'00 a 0'00 id. Uvas de Almería, barril, de 18'00 a 20'00 id.

Batatas de 0'00 a 0'00 id. Lechugas de 0'50 a 1'00 docena. Alcachotas 0'50 a 1'75 docena. Berenjenas de 0'70 a 1'50 ciento. Cebollas, 0'30 a 0'40 kilo. Guisantes, de 0'30 a 0'35. Habas, de 0'35 a 0'40. Mandarinas, ciento, de 3'00 a 5'00. Melones de 0 00 a 0'00 id. Judías de 2'00 a 2'50 id. Tomates de 1'75 a 2'00 id. Ajos, de 0'80 a 1'00 id. Patatas de 0'50 a '60 id. Patatas nuevas de 0'00 a 0'00 id. Madrid de 11 Marzo de 1909.—El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Habas a 2 a 2'25 pesetas arroba. Guisantes, de 9 a 10 reales id. Cardos, a 6 id. id. Alcanciles de 18 a 20 id. idem. Bonitos, a 7 id. id. Tomates, a 28 id. id. Naboicos, 3 a 3 y medio id. id. Ajos tiernos, a 55 y 60 cts. docena.

Curación radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz

CIRUGÍA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

PALACIO LUMINOSO (San Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, orones, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cincuenta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada, para que su aplicación sea personal

Exite siempre seguro.—La más económica.

Prestos especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Gamas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 — Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Agricultores

Hay disponible á la venta

VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas precios económicos.

Dirigirse á E. VEYRAT HERMANOS

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Gádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Matagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos suya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta-Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 8.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 3.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roemora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Ouenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa
Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea
Atención importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.